
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-23
	ACTA DE INICIO	Fecha:	07/01/2020
		Página:	1 de 1
		Versión:	3


ACTA DE INICIO


En el Municipio de Mosquera, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, se reunieron el Director de Juventud **HERWIN DUVAN FLOREZ RODRIGUEZ** en calidad de Supervisor y la firma **UNO MAS UNO GLOBAL SAS**, identificada con Nit.No. 900358097-6, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-1215-2025.


Contratista	UNO MÁS UNO GLOBAL SAS						
Nit./ CC	900358097-6						
Contrato No	CPS-1215-2025						
Naturaleza de Contrato	Contrato de Prestación de Servicios						
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CLAUSURA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.						
Valor Inicial del contrato	El valor del contrato es por la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$57.560.000) M/TCE incluido IVA cuando a ello haya lugar, de acuerdo con la propuesta presentada:						
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
	1	Fardos de heno natural, secos y compactados, utilizados para la alimentación de ganado y caballos. Son elaborados con pasto de buena calidad, libres de humedad excesiva y malezas. Presentación: Fardos rectangulares prensados. Dimensiones aproximadas: 80 cm x 40 cm x 40 cm (puede variar según el proveedor). Peso promedio: 25 – 30 kg por fardo.	UND	12	\$ 16.806,72	\$ 201.680,67	\$ 240.000,00
	2	Carteles elaborados en madera natural con acabado rústico, resistentes y de estilo decorativo. Ideales para señalización de eventos. Material: Madera seca y tratada contra humedad y plagas. Dimensiones aproximadas: 40 cm x 60 cm con base de 1.50 de alto	UNIDAD	10	\$ 109.243,70	\$ 1.092.436,97	\$ 1.300.000,00
		Juego Pines De Madera Para Boliche Para Interior Y Exterior Detalles del producto: Materiales: pines de madera de pino y bolsa de nylon; el juego incluye: 10 bolos de 8 pulgadas de alto, 2 bolas de boliche de 2.5 pulgadas de diámetro, una bolsa de transporte que mide 13 pulgadas de largo x 11 pulgadas de ancho; colores: azul, blanco, natural.	UND	30	\$ 134.453,78	\$ 4.033.613,45	\$ 4.800.000,00

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN					Código:	F-GJC-23
						Fecha:	07/01/2020
	ACTA DE INICIO					Página:	1 de 1
						Versión:	3
3	<p>*Cobertura: Capacidad para 400 personas en espacio abierto, garantizando nitidez y uniformidad en la proyección del audio.</p> <p>*Potencia mínima: 3.000 watts RMS en amplificación activa o pasiva, con subwoofer y cabinas de rango completo.</p> <p>*Componentes incluidos: 2 a 4 bafles activos de alta potencia (15" o 18"). 2 subwoofers activos para graves (mínimo 18"). Consola de audio (mínimo 8 canales) para control de micrófonos, música y ambientación. 2 micrófonos inalámbricos tipo mano. 1 micrófono alámbrico de respaldo. Trípodes y soportes para cabinas.</p> <p>* Requerimientos adicionales: *Reproductor de música (conexión USB, Bluetooth o auxiliar). *Técnico en sonido durante todo el evento para garantizar operación continua. *Cableado y extensiones necesarias para instalación en zona verde. *Dj y Animador contratado por 5 horas</p>	UND	1	\$ 3.529.411,76	\$ 3.529.411,76	\$ 4.200.000,00	
4	<p>Aros plásticos de malabar elaborados en material resistente, flexible y liviano, diseñados especialmente para prácticas recreativas, deportivas y artísticas. Su tamaño de 32 cm de diámetro facilita la manipulación, el lanzamiento y la coordinación motriz, siendo ideales para actividades de integración, expresión corporal y presentaciones de circo o recreación.</p>	UND	10	\$ 10.084,03	\$ 100.840,34	\$ 120.000,00	
5	<p>Lazos vaqueros elaborados en cuerda resistente de fibra sintética, con acabado rústico y flexible, ideales para ambientación temática, decoración de eventos y uso ornamental. Diseño tradicional que aporta un estilo campestre y auténtico. Cada lazo de 1mt de largo</p>	UND	30	\$ 134.453,78	\$ 4.033.613,45	\$ 4.800.000,00	
6	<p>Caja blanca decorativa en cartón resistente, económica y liviana, diseñada para contener pistas en actividades de búsqueda del tesoro. Presentación sencilla con acabados limpios, ideal para eventos temáticos y dinámicas recreativas dimensiones según imagen.</p>	UND	10	\$ 25.210,08	\$ 252.100,84	\$ 300.000,00	

	7	Rompecabezas en material MDF liviano y resistente, color blanco, tamaño 50 cm x 50 cm, elaborado según diseños proporcionados por el supervisor. Cada uno al unirlo formara un rompecabezas	UND	10	\$ 126.050,42	\$ 1.260.504,20	\$ 1.500.000,00
	8	Cofre decorativo en madera pintado en color blanco, resistente y de acabado rústico, que simboliza el hallazgo de un tesoro. Medidas de 43*78*48.5 cm (MARCADA CON EL LOGO DE LA ALCALDIA) Y COLOR MORADO según diseño entregado por el supervisor.	UND	1	\$ 504.201,68	\$ 504.201,68	\$ 600.000,00
	9	Surtido de dulces individuales en presentación variada, empacados higiénicamente, destinados a ser entregados en un cofre temático de tesoro. Cantidad suficiente para atender a 500 personas en actividad recreativa, un aproximado de dos dulces por persona; es decir 1000 dulces	UND	1000	\$ 378,15	\$ 378.151,26	\$ 450.000,00
	10	Lonchera térmica de tela con cierre de cremallera, interior revestido en aluminio para conservar la temperatura. Incluye correa sencilla para cargar y bolsillo frontal exterior, práctica y resistente para uso diario. (sublimado con logo de la alcaldía)	UND	500	\$ 11.764,71	\$ 5.882.352,94	\$ 7.000.000,00
	11	Refrigerio de bienvenida · Refrigerio individual conformado por un jugo natural en envase sellado (200–250 ml aprox.), una galleta dulce o ponqué individual empacado en porción personal (30–50 gramos), acompañado de servilleta de papel. Todo presentado de manera higiénica y práctica, garantizando frescura, calidad y adecuada conservación de los alimentos para consumo en eventos.	UND	500	\$ 8.403,36	\$ 4.201.680,67	\$ 5.000.000,00
	12	Refrigerio de la mañana · Refrigerio saludable que incluye fruta fresca picada (como melón, sandía, piña o papaya) en porción individual de aproximadamente 150–200 gramos, empacada en recipiente plástico o biodegradable con tapa de seguridad para garantizar su conservación y frescura. Se acompaña de un yogurt o bebida láctea individual (200–250 ml), en envase sellado, que complementa el aporte nutricional. El servicio incluye cubierto desechable y	UND	500	\$ 8.403,36	\$ 4.201.680,67	\$ 5.000.000,00

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN					Código:	F-GJC-23
	ACTA DE INICIO					Fecha:	07/01/2020
						Página:	1 de 1
						Versión:	3
		presentación higiénica adecuada para eventos y actividades recreativas.					
	13	Refrigerio del medio día/cierre Refrigerio que incluye un wrap de 125 gramos de pollo preparado en pan fresco con relleno de pechuga de pollo desmechada, vegetales frescos y aderezo suave, y acompañamientos básicos. Se entrega en porción individual, empacado en material adecuado para consumo inmediato. Se complementa con una bebida individual (gaseosa o jugo en botella de 250–350 ml) en envase sellado. El servicio garantiza calidad, frescura y presentación higiénica, ideal para actividades recreativas y eventos masivos.	UND	500	\$ 10.084,03	\$ 5.042.016,81	\$ 6.000.000,00
	14	Pañuelo tipo vaquero en tela suave, con el logo del CAD estampado o sublimado a color, diseñado como elemento simbólico de la conmemoración y recuerdo del evento DEL 30X30 Cm (imágenes de referencia, diseños posteriormente entregados por el supervisor del contrato 10 colores diferentes)	UND	500	\$ 18.487,39	\$ 9.243.697,48	\$ 11.000.000,00
	15	Diplomas impresos en papel especial, con diseño institucional, que certifican y reconocen la participación de los usuarios en el Programa de Discapacidad durante el año 2025.(Diseño se entregara por el supervisor del Contrato)	UND	500	\$ 7.983,19	\$ 3.991.596,64	\$ 4.750.000,00

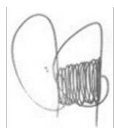
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN					Código:	F-GJC-23	
	ACTA DE INICIO					Fecha:	07/01/2020	
						Página:	1 de 1	
						Versión:	3	
	16	<p>Servicio de personal logístico capacitado, responsable del montaje y desmontaje de la decoración del evento, asegurando una correcta organización de los espacios y el cumplimiento de los tiempos programados. Este equipo brindará apoyo integral antes, durante y después de la jornada, incluyendo la organización de materiales, traslado de elementos, asistencia en la ambientación y acompañamiento general en el desarrollo de todas las actividades, garantizando orden, eficiencia y respaldo operativo para el éxito del evento.</p> <p>La entidad requiere un equipo de trabajo de cinco (5) personas que deberán contar, como mínimo, con formación académica de bachiller y experiencia comprobable en logística y apoyo a eventos, demostrando manejo operativo, trabajo en equipo y atención a requerimientos técnicos. De igual forma dentro del equipo debe haber personal certificado vigente en manipulación de alimentos (mínimo 2) personas, que garanticen el cumplimiento de los requisitos sanitarios y de inocuidad en el manejo de insumos durante la actividad.</p>	UND	5	\$ 84.033,61	\$ 420.168,07	\$ 500.000,00	
	SUBTOTAL						\$	48.369.747,90
	IVA						\$	9.190.252,10
	TOTAL						\$	57.560.000,00
Forma de Pago	<p>El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor total del contrato en UN (1) ÚNICO PAGO equivalente al 100% del valor del contrato, una vez ejecutadas la totalidad de actividades y bienes contratados, previa presentación de informe de ejecución con soporte fotográfico, entrada a almacén, presentación de cuenta de cobro o factura y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.</p> <p>Así mismo el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018, el artículo 23, parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007 y artículo 18 ley 1122 de 2007. Para el pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos a los cuales hace referencia la presente cláusula se efectuarán previo informe del supervisor del contrato, con los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado, así como del comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL- si aplica) y las facturas, cuando se requiera, con el cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente para estas. Las demoras que tengan lugar por la presentación de los documentos sin el lleno de los requisitos o por la presentación incompleta de los mismos, serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. El MUNICIPIO realizará el descuento y pago de las cotizaciones voluntarias que expresamente haya autorizado por escrito el contratista.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: ABONOS EN CUENTA: El valor al que se refiere la presente cláusula será cancelado mediante abono en la cuenta bancaria, que para tal efecto indique EL CONTRATISTA, mediante la correspondiente certificación aportada a la entidad.</p>							

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-23
	ACTA DE INICIO	Fecha:	07/01/2020
		Página:	1 de 1
		Versión:	3

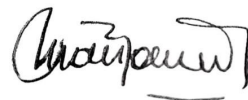
	<p>PARÁGRAFO TERCERO: Una vez realizado el registro presupuestal del contrato, el valor correspondiente al saldo del CDP que no fue comprometido será liberado por la Secretaría de Hacienda.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: El contratista autoriza al Municipio, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, se efectúen los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales y descuentos obligatorios a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen o descuento.</p>
Fecha de Suscripción	11 de diciembre de 2025
Fecha de Iniciación	12 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación	19 de diciembre de 2025

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	11/12/2025	2025004360	\$57.560.000.00
POLIZA - CUMPLIMIENTO	11/12/2025	51-44-101032047	\$5.756.000.00
POLIZA - PRESTACIONES SOCIALES	11/12/2025	51-44-101032047	\$2.878.000.00
DE CALIDAD DEL SERVICIO	11/12/2025	51-44-101032047	\$5.756.000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/12/2025	51-40-101010805	\$284.700.000.00
ESTAMPILLA	11/12/2025	116054	\$484.000.00

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el Contrato Prestación de Servicios No. CPS-1215-2025, a partir del día doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



HERWIN DUVAN FLOREZ RODRIGUEZ
Director de Juventud



MABEL ROCIO ROMERO TORRES
Rep, Legal UNO MÁS UNO GLOBAL SAS
NIT. 900358097-6